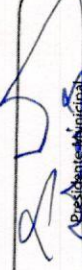

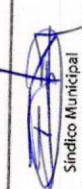

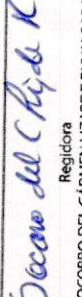





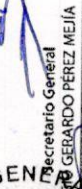



En la población de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Síndico Municipal respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía que de lectura al orden del día, a lo que el Secretario procede:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita sea nombrado y ratificado por acuerdo del Ayuntamiento el nombramiento como enlace municipal del Programa Prospera a la C. MARIA DEL CARMEN MEJIA RODRIGUEZ, con el propósito de generar acciones coordinadas que conlleven a mejorar el ingreso y el bienestar de las familias en situación de pobreza de nuestro municipio, así como el fortalecimiento de los vínculos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno.**
5. **Discusión y aprobación del nombramiento a Juez Municipal, en base a la convocatoria para la elección de este cargo por el H. Ayuntamiento, publicada del 02 al 08 de octubre del 2018, tanto en los estrados municipales como en las delegaciones correspondientes, en vista de las solicitudes presentadas por ciudadanos, ante la H. Secretaría Municipal.**
6. **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, somete a consideración del Cabildo, la aprobación para la renovación del convenio de colaboración suscrito con el Gobierno Federal a través de la Dirección General de Bibliotecas y Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, en el ánimo de brindar continuidad y buen funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal.**
7. **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para suscribir contrato de prestación de servicios con la empresa COPIADORAS "OCHOA", bajo la marca TECNOCOPY (en manos expertas, la gestión de documentos), en base a la propuesta ejecutiva y cotizaciones hechas por la misma y que representa un considerable ahorro para el municipio, dadas las propuestas presentadas para la prestación de tan necesario servicio.**

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

8. **El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita aprobación del Cabildo para la suscripción del contrato de Comodato a celebrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco,** ambas del Gobierno del Estado, respecto del Vehículo Marca TOYOTA, Tipo HIACE 15 pasajeros, Modelo 2019, Número de serie JTF SX23P2K6194868, Placas de Circulación JPF-1294, respecto del programa APOYO PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, que beneficiará en el uso y transporte gratuito a los mismos.
9. **Asuntos generales.**
10. **Clausura de la Sesión.**

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO 1)** En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de la totalidad (11 de 11) de los ediles.

**PUNTO 2)** Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose 11 ONCE de 11 once ediles, se declara que existe quórum, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

**PUNTO 3)** En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Mejía Pérez, lectura y aprobación en su caso aprobación del acta ordinaria anterior, interviene el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco hace una petición van leer el acta de primera sesión y en obvio de que de estar todos de acuerdo, para que el Secretario General nos envíe la redacción de las actas posteriores por vía correo electrónico, wasap y/o escrito como ustedes indiquen, para que así en grado caso de que no haya ninguna observación, podamos autorizar sin leer las actas y ahorramos tiempo y así en caso de que este bien aprobarla.

*Uso de la Voz del Secretario General da lectura al acta 001 celebrada el 01 de octubre del 2018.*

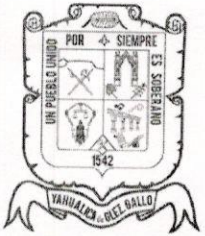
Acto seguido hace uso de la voz el C. Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco que si no hay una observación y pide sea mandada por correo electrónico las subsecuentes actas, solicita al Secretario proceda a someter a votación el presente punto del orden del día con respecto a la aprobación del acta 001 celebrada el 01 de octubre del 2018.

Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 4)** En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: *El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita sea nombrado*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



ratificado por acuerdo del Ayuntamiento el nombramiento como enlace municipal del Programa Prospera a la C. MARIA DEL CARMEN MEJIA RODRIGUEZ, con el propósito de generar acciones coordinadas que conlleven a mejorar el ingreso y el bienestar de las familias en situación de pobreza de nuestro municipio, así como el fortalecimiento de los vínculos de colaboración entre los tres órdenes de gobierno.

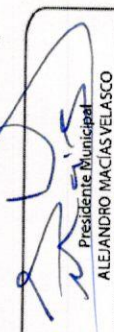
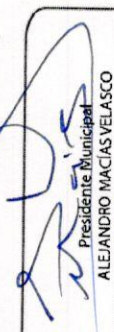






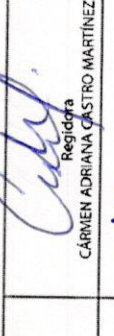
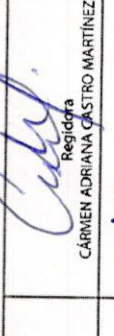
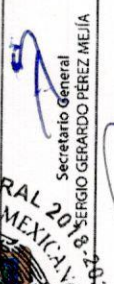
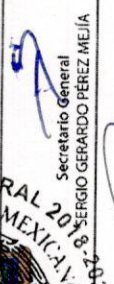
Acto seguido hace uso de la voz el C. Presidente Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que tiene un oficio quien guste copia está a su disposición dirigido a su servidor por el delegado Estatal de PROSPERA, en donde nos dice que solicita el nombramiento de Enlace Municipal, y dice PROSPERA es un programa de difusión social que ocupa un espacio central en la estrategia nacional para combatir la pobreza, entre otros nos pide la persona designada como Enlace Municipal ante este Programa. La persona designada como Enlace Municipal fungirá como su representante y no brindará la oportunidad de garantizar una coordinación adecuada con usted y su equipo de trabajo, por lo que nombrarse en apego al numeral 3.9.3 Coordinación interinstitucional, de las Reglas de Operación de PROSPERA, en síntesis también al inicio de cada administración nombramos un Enlace Municipal de Prospera, otro punto el Enlace municipal no debe ser reelecto anteriormente el Cristian Vallejo Limón, en otro punto colaborara solo con programas en cuestiones de apoyo logístico y otro punto en síntesis también no podrá fungir como enlaces municipales directivos, ni representantes de iglesias, ni partidos políticos o que tengan parentesco directos con alguno de ellos, en base a esto la propuesta que se hace es C. CARMELA MEJIA como ella está encabezando Asistencia Social y Desarrollo Humano que se unificaron yo les pediría que dieron su voto de confianza a Carmela Mejía, no tiene un sueldo extra el sueldo es el ordinario el que percibe de presidencia, nada más como lo dice en el oficio el delegado de prospera es para que funge de parte de su servidor en todos los trámites administrativos. Si no hay ningún comentario yo pediría que pase a votación, adelante secretario.

Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Sarmienta, que el nombramiento está bien, solo hace una observación a lo que es programa, yo creo que amerita una depuración, porque estos programas sociales tienen el apoyo a la gente que menos tienen cosas que creo yo que por eso no se ha reflejado el objetivo que el programa tiene, por que comento esto, hay personas que están incluidas en este programa, que tienen pensión de Estados Unidos, que tienen Rancho, tienen Ganado, tienen propiedades, lógico el programa no tiene restricciones, tiene abierto, pero también hay que ver si estas personas están en buena posición, por eso el programa no ha lo que pretende, bajar el índice de pobreza, la gente tiene no sé, se le hace fácil ir pedir, donde a la gente que de verdad lo necesita hasta la vergüenza le da pedir, entonces se debiera de dar a la tarea asistencia social, contemplar verdaderamente a la gente que lo necesita para que de verdad haya un reflejo de lo que pretende el programa.

Hace uso de la voz el Maestro Alejandro Macías Velasco menciona que fue buena la observación hay que en focalizarlas, debe tener gente ya por ahí en lista de espera para que darles facilidades y acudan a su domicilio a esa gente que no se acerca hasta por pena.

El Presidente Municipal declara aprobado el punto con la observación y recomendación regidor Ezequiel Hernández Armenta.

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RIVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 5)** *Discusión y aprobación del nombramiento a Juez Municipal, en base a la convocatoria para la elección de este cargo por el H. Ayuntamiento, publicada del 02 al 08 de octubre del 2018, tanto en los estrados municipales como en las delegaciones correspondientes, en vista de las solicitudes presentadas por ciudadanos, ante la H. Secretaría Municipal, quisiera informales que se recibieron dos propuestas que sus expedientes está debidamente integrados, cubren los requisitos solicitantes, siendo el Lic. David Gómez Ruvalcaba y el Lic. José Carlos gama de la Torre, si algún gusta verlos están a su disposición.*










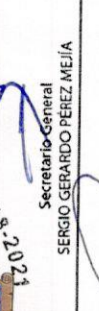

*Hace uso de la Voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, pasemos a la votación o si se encuentran presentes los aspirantes es correcto o si gustan que pasemos a votación directa o tienen algún comentario o que antes hagan uso de la voz los mismos. Interviene el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián hace mención hagan del uso de la voz los participantes a Juez Municipal, presidente dice que si se hace por apellido o por alfabeto estando de acuerdo los presentes. Presentándose primero el C. Lic. José Carlos Gama de la Torre y posteriormente Lic. David Gómez Ruvalcaba.*

*Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, agradeciendo su presentación y participación pidiéndoles que salieran de la sala de cabildo para proceder con la votación los regidores con toda la tranquilidad, los dos ya ganaron son gente honesta de Yahualica que ha trabajado por el bien común, felicidades y esperemos quien quede alguno de los dos cumpla cabalmente su función pública.*

*Hace uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, a manera informativa en el Reglamento de Sesiones de Cabildo está previsto que este tipo de iniciativas se voten por cédula, siendo de la siguiente manera se les otorgará un papel con los dos nombres de los propuestos a Juez Municipal y cada quien hace uso de su derecho lo dobla, me lo entregan, al final se leen los papeles y se hace conteo, interviniendo el Presidente Municipal hace mención que queda en libertad su voto, y también se pueden abstener si así lo desearan.*

*Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez proponiendo que el cargo de Juez Municipal sea por un período prueba de tres meses y ver cómo se maneja la persona que quede electo y al término del período de tres meses se realice un análisis y en su caso retirarlo de su cargo si no cumple con las expectativas del mismo.*

*Hace uso de la voz la regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba haciendo mención que se le hace buena propuesta de la compañera, que en la administración pasada fue a la inversa la persona que quedó como Juez Municipal, después de cierto tiempo se retiró, pudiera ser una opción.*

 Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	 Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	 Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
 Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	 Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
 Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	 Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
 Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	 Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
 Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	 Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, menciona que aquí están las boletas y que con esa condicionante quede y al términos de tres meses se ratifica el punto y se decide si se queda o se vuelve a convocar.

Hace uso de la Voz el Regidos Roberto Mejía Ruvalcaba como ya no es tan pesado el cargo que tiene que ser las 24 horas y que antes se ponían dos, hace mención el presidente que están dos personas, porque si tienen que venir por las noches a actuar, uno esté de planta y no todo tiene que ser siempre con el titular.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco pide se autorice se reporta los papeles y se procede a la votación del Juez Municipal.

Hace uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía hace mención que la votación es la siguientes Lic. José Carlos Gama de la Torre 9 votos a favor y Lic. David Gómez Ruvalcaba 1 voto a favor y 1 voto en blanco.




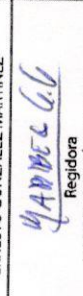

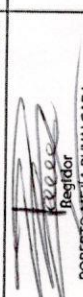
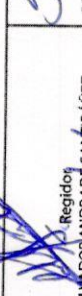





Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco procedemos y le indica al Secretario General tome el acuerdo de votos en el sentido de esta votación nueve para José Carlos Gama de la Torre, 1 para David Gómez Ruvalcaba y 1 en blanco.

Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, en el sentido de aprobar al Licenciado José Carlos Gama de la Torre como juez municipal, por un período de tres meses, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 6)** El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, somete a consideración del Cabildo, la aprobación para la renovación del convenio de colaboración suscrito con el Gobierno Federal a través de la Dirección General de Bibliotecas y Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, en el ánimo de brindar continuidad y buen funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal. Informándoles que se encuentra presente la Encargada de la Biblioteca por si quisiera alguno de ustedes hablar con ella o en su caso se presenta una carpeta haciendo la solicitud de la presente iniciativa.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, queda a su disposición el escrito de Yolanda Ruiz Sandoval que dirige al Presidente Municipal en donde a grosso modo nos dice que nos felicita y nos dice que el Gobierno Federal apoya en dotación de libros y cursos de capacitación al personal que elabora en ella, el Gobierno del Estado cubre parte de sueldo del personal que labora en esta institución, facilita curso y preparaciones para estar actualizado y en caso de que se requiera paga viáticos, y el Gobierno Municipal se encarga de dar mantenimiento al local, pago de internet, limpieza, etc. Y solicita la renovación, cabe señalar que ha sido objeto de premios, yo siento que es algo muy importante, que no se debe de perder en el municipio, es la continuidad de la titular de la dependencia es la Sra. Yolanda Ruiz Sandoval.

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

*Sandoval seguir apoyando, otorgándole el uso de la voz mencionado que muchísimas gracias, que está a sus órdenes para cualquier aclaración de su labor en las instalaciones de Casa de la Cultura y pasando a los Regidores el escrito con el informe de labores y evaluación 2015-2018, solicitando además el apoyo que se ha venido dando mediante dicho convenio, asignando a la C. Ofelia Rubí Reynoso López, quien forma parte de la nómina supernumeraria de esta administración 2018-2021.*


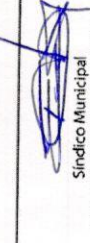

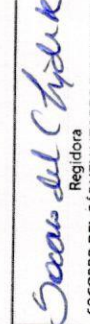





*Interviniendo el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, quien solicita al Secretario para que se proceda a votación para la aprobación y firma de este acuerdo con el Gobierno Estatal.*

Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 7)** El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para suscribir contrato de prestación de servicios con la empresa COPIADORAS "OCHOA", bajo la marca TECNOCOPY (en manos expertas, la gestión de documentos), en base a la propuesta ejecutiva y cotizaciones hechas por la misma y que representa un considerable ahorro para el municipio, dadas las propuestas presentadas para la prestación de tan necesario servicio.

*Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, manifiesta su deseo de hacer una introducción a este punto, vamos acelerar los reglamentos en el sentido de que cualquier cotización, que la demos a conocer antes de 72 horas mínimo, esta es para que si alguno de nosotros tenemos la posibilidad de buscar otra opción mejor para el municipio. La premura de este contrato es que ya estuvimos tres años con esta empresa, y estaba el antecedente de que se pagaban \$25,000.00 aproximadamente hace cuatro años, que fue lo que se hizo al llegar nosotros, buscar opciones y esta empresa que hoy se propone nos da el servicio requerido y hemos llegado hasta la opción de veinticinco mil copias, y no le hemos alcanzado esa meta que la empresa nos propone de treinta y cinco mil copias, y quiero decirles que hay 6equipos de copias, en Hacienda Municipal, Registro Civil, Obras Públicas, Delegación de Manalisco, presidencia y sindicatura, y yo pediría que pusieramos una más en Huisquilco, pues yo no sabía que no había en Huisquilco, me estoy enterando ahorita, así que yo pediría que fueran siete equipos con las mismas condiciones, les pido vean el cuadro comparativo que tienen ustedes, ahí pueden ver las tres propuestas y en la primera que es la que propongo, es la de \$0.25 cero punto veinticinco centavos hasta treinta y cinco mil copias y yo se los comento, no hemos pasado de esa cantidad, ni hemos pagado más de \$10,150.00 pesos, no hemos pagado más de esa cantidad, luego pueden ver viene página a color y excedente de copias, lo cual no ha sido requerido, pues la página a color Comunicación social la edita más barata; la que sigue, Tecnicnetro que ofrece hasta quince mil copias en un costo de 0.67 centavos, y la tercera opción que pueden ver 0.97 centavos nada más hasta 10,000 copias, porque me atrevo a solicitarles la primera opción, porque si da resultados con el servicio*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

*mantenimiento y servicio al cliente. Participa la Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, quien señala que de hecho hasta cambiaban por servicio nuevo por el desgaste que tenían las máquinas por el desgaste, pienso que es sano, señala el Ciudadano Presidente, yo elaboraré el Reglamento del uso de copias para que lo analicen y se los pasaré a más tardar el mes de noviembre y se someta a votación el mismo, haciendo la aclaración al Regidor Luis Rafael Pérez Fabián que el costo de la cotización es mensual, que si nos fuéramos a una papelería el costo sería de un peso, que el uso de copias es muy variable, meses de hasta diez mil copias y como el mes de septiembre de hasta veinticinco mil copias, y en la propuesta se señala que si nos pasáramos de 35,000 copias, el costo sería de \$0.29 centavos, pero no se ha dado el caso. Se pide al Secretario Someta a votación para suscribir el Contrato de prestación de servicios con la empresa COPIADORAS "OCHOA".*

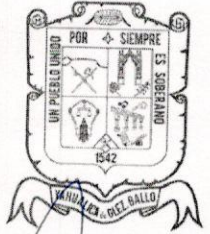
Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 8)** El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita aprobación del Cabildo para la suscripción del contrato de Comodato a celebrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, ambas del Gobierno del Estado, respecto del Vehículo Marca TOYOTA, Tipo HIACE 15 pasajeros, Modelo 2019, Número de serie JTFSX23P2K6194868, Placas de Circulación JPF-1294, respecto del programa APOYO PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, que beneficiará en el uso y transporte gratuito a los mismos.

*Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco en esta ocasión afortunadamente contamos con el apoyo de Secretaría de Desarrollo y Secretaria de Finanzas para poder conseguir un vehículo más, estamos a quema ropa y quiero pedir en ello, que firmemos el convenio que es lo que nos piden el pago de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos, para un GPS que es obligatorio, consideración en el presupuesto anual gastos de vehículo. Lo que debemos garantizar por parte del H. Ayuntamiento es el salario del operador que ponen ellos por la cantidad de \$109,333.33 (ciento nueve mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que viene siendo un promedio de \$4,500 mensuales, mantenimiento del vehículo, la partida 2000 de \$18,500 (dieciocho mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) siendo anual para el mantenimiento del vehículo y viene combustible partida 2000 por la cantidad de \$168.000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) para el vehículo.*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ
	Sindico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ		Regidora MARIBEL GONZALEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMON MEJIA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ		Regidor EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta el pago del operador de ese vehículo se va escoger del personal que tienes, no creo que designen una persona, Presidente Municipal interviene y menciona que no viene designado, y de inicio sugeriría no pagar de aquí a diciembre, sugiere que sea del personal que tiene la oficina y que no tenga trabajo urgente, se ponga de chofer.

Hace uso de la voz la Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, cuestionando para que área se destinara el camión, a lo que el Presidente Municipal comenta que para los niños de Educación Especial en primera instancia. Se Procede a Votación, adelante Secretario.

Yahuahualica de González Gallo, Jalisco  
a 17 de octubre del año 2018.

Oficio PMYJ/SG/066/2018

ASUNTO: Certificación

PROF. Y LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS  
SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL  
PRESENTE:

El suscrito Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, en mi carácter de Secretario General del Gobierno Municipal de Yahuahualica de González Gallo, Jalisco, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el estado de Jalisco, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: que en el libro de Actas de sesiones del H. Ayuntamiento, obra en el acta no. 04, correspondiente a la 04 sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2018, en el punto 8 (ocho) del orden del día quedó asentado lo siguiente:

Punto No. 8 Análisis, Discusión y aprobación, para que se concedan facultades al Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, Mtro. Ernesto González Martínez, Síndico y Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, Secretario General, para que concurran a la suscripción del contrato de comodato del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, tipo A.

Punto No. 8 Análisis, Discusión y aprobación para ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el Plan de Operación en referencia a la unidad de transporte del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo A.

Los costos anuales son los siguientes:

	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	1000	\$109,333.33
MANTENIMIENTO	2000	\$18,500.00
COMBUSTIBLE	2000	\$168,000.00

Punto No. 8 Análisis, Discusión y Aprobación, para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, del servicio de GPS y cámaras de seguridad para la unidad de transporte. (En caso de requerirse)

Punto No. Análisis, Discusión y Aprobación para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de la póliza de seguro de la unidad de transporte.

Se asienta el acuerdo que toma el Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

Se aprueba el plan de operación y todos los puntos antes mencionados por haber obtenido 11 (once) votos a favor y 0 (cero) en contra.


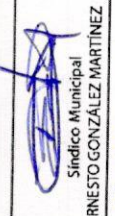
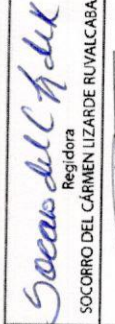




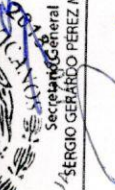

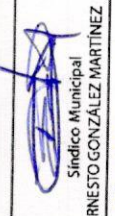
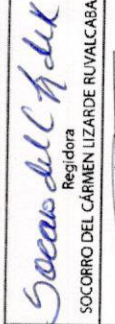

Se extiende la presente Constancia, para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta  
Y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

LIC. SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Lic. Moisés de Jesús Maldonado Alonso/Director General de Programas Sociales,  
C.c.p. Archivo Secretaría General.  
C.c.p. Archivo presidencia municipal.  
MAMV/LSGPM/egg

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ
	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ
	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN
	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ
	Regidora MARIBEL G.G.
	Regidora ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA







Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

El Mtro. Alejandro Macías Velasco Presidente Municipal instruye al Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía continúe con el orden del día.

**PUNTO 9)** Asuntos generales. *Hace uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, como lo mencionó el Secretario ya con anterioridad, si tienen algún punto con mucho gusto pueden hacer llegar cualquier punto que ustedes tengan, pero si ahorita lo tienen lo pueden exponer, de cualquier manera y en lo sucesivo en todas las actas ordinarias aparecerá este punto.*

*Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, en relación a su comisión de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental, en lo referente a la recolección de basura, hay unos puntos donde se acopia la basura, dando mal aspecto y, otra, que a la hora que se hace la recolección, a veces los perros ya desbarataron las bolsas, uno de estos puntos es en calle Fidencio Roque y Revolución, en la esquina, otro es en el puente, el camión sube por Revolución, pero si baja y la gente de la privada Revolución deja la basura fuera de la privada, y lo que es el Centro recogen bastante bien la basura, pero sabemos que se carece de vehículos para recolección, pues si vemos en los barrios de Cruz de Zacate y Cbeta, la basura se ve, pero no se que se viera la manera de comprar otro camión, que en vez de comprar uno aquí se compren dos de allá de Ciudades Hermanas, donde ya no los quieren, pues aquí cuánto no tienen estos camiones, que allá ya no eran funcionales y aquí cuánto tienen éstos.*

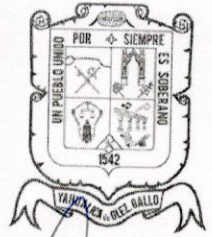
*Hace uso de la voz la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, que si no estaría bien contemplar contenedores adecuados, interviniendo el Regidor Ezequiel que los contenedores no pasar de ser un bote de 200 litros, que hasta se dificultaría su alzada, a lo que el Ciudadano presidente menciona que para esos contenedores se necesitaría un vehículo adecuado a futuro que tuviera el gancho para levantarlo, pues ahí sí estaría de acuerdo. Refiriéndose la Regidora Carmen Adriana Castro Martínez, que no se refería a ese tipo de contenedores, sino a uno que protegiera al menos las bolsas que están tiradas, argumentando el Ciudadano Presidente, que por experiencia ya lo habían hecho en el mercado y lamentablemente lo toman como un basurero público, no tenemos la cultura.*

*Hace uso de la voz Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona que invitamos a Tito Ruvalcaba quien se encuentra trabajando en aseo público desde hace mucho tiempo y tiene experiencia para que nos haga una proyección, que sus propuestas de hoy que hacen los regidores son buenas observaciones que deberíamos tomar como focos rojos.*

*Hace uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía a manera informativa, manifestando lo importante del punto, que acabo de contactarme con una persona vinculada con una fundación y quien me dijo que tienen un vehículo recolector de basura en el estado de Texas, que podrían donarlo a nuestro municipio, solicitándoles a los regidores se interesen en ese proyecto y vayan a hablar con ellos, remitiéndolos con Hector Ruvalcaba (titorrias) quien trabaja para la Secundaria Federal Avila Camacho, que él es el Secretario de esa fundación en Yahualica o bien con Jessica quien labora en la misma secundaria y ella es la presidenta, quienes me dijeron que*

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Regidor  
EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ



solo tendríamos que pagar los costos de gasolina de la frontera a nuestro municipio y que al terminar la sesión les doy más información concisa con respecto a tan importante propuestas, que dicha fundación al parecer está trabajando de manera aislada con este Ayuntamiento, que al parecer ya han traído varios proyectos interesantes para nuestro pueblo, es allegarse a esa fundación y me dicen que ya tienen el vehículo listo, que a ellos les comentaron que también tenían uno para bomberos, pero se interesaron más por el de recolección de basura. A lo que el Ciudadano Presidente, señala adelante con ese proyecto, no hay que dejarlo ir de ninguna manera, aludiendo el Secretario que urge se vea de inmediato el punto porque no lo podría ganar otro municipio.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, en relación los vehículos oficiales que hay personas que lo están usando para uso personal, que tenga vigilancia, que lo utilicen solo en horarios y para trabajos del Ayuntamiento, pues él tiene conocimiento de uno que siempre está en una misma dirección en y a la misma hora, o sea se lo llevan a almorzar o qué, que siempre está parado ahí y que a veces se requiere un vehículo para un servicio X, pues entonces que lo pongan a trabajar, a menos de que sea chofer, no sé del Director, desconozco la marca del vehículo, pero por favor que se vea ese punto. Hace mención Presidente Municipal que le dará indicación al Contralor para que vea ese problema y para que apresure el Reglamento correspondiente en ese sentido, que trabaje en un reglamento para el uso y disposición de vehículos oficiales.

Hace uso de la voz el Regidor Ezequiel Hernández Armenta, que se le facilite el inventario de bienes del municipio una vez terminado, argumentando el Ciudadano Presidente que ya se encuentran trabajando en la entrega recepción y que con gusto se le entregará oportunamente. Sigue el mismo Regidor, haciendo uso de la voz, manifiesta así mismo que se empiece a trabajar en el Presupuesto de Ingresos que supone que ya debió haber entregado, y que hay otra, el Presupuesto de Egresos, que si se pudiera ir trabajando en ello, pues ya que se están generando gastos. Hace mención Presidente Municipal que los presupuestos de egresos están autorizados hasta el año del 2018 y todas las partidas están autorizados, solicita antes del 15 de noviembre nos pongamos a trabajar en ello, solicita igualmente a los regidores que si alguien más tuviere alguna intervención lo haga en este momento.

En uso de la voz el Presidente Municipal Alejandro Macías Velazco hace mención referente a la convocatoria "Mundial del Chile", la que desearía traerla a Yahualica, que el día de ayer recibieron una invitación a la misma, donde nos notifican que tenemos un stand para Yahualica de 6 x 4 m, con un costo de \$35,000.000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), que la misma iba a ser este año en Torreón, Coahuila, que eramos invitados a participar, pero en el cual nosotros notificamos que desgraciadamente no tenemos recursos, que si teníamos el ánimo de asistir, y que entonces, en virtud de eso se invitó a una personas a participar y nos piden que si les otorgamos el apoyo de traslado y hospedaje a Torreón por los días jueves a domingo, participaría salsa Yahuapika, los de Manalisco con chiles de árbol y sus productos y los de Manalisco chileros y al parecer 5 mujeres interesadas en dicho proyecto habían confirmado su asistencia, parece ser que Productos Tomasita y Salsa Encino no participarían, que quienes acuden están solicitándonos apoyo de transporte y hospedaje, que consultaron costos de hotel en un promedio de \$900.00 novecientos pesos la noche, que yo pondría un tope máximo por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional), que si alguien se interesa en ir está invitado, que él los acompañaría, argumentando que lleva la propuesta de que Yahualica sea la sede

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELAZCO		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Sindico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN



el próximo año, que al parecer hay muy buenas expectativas, por lo que necesita el acuerdo del Cabildo para solicitar dicho apoyo.

Procediendo el Secretario General a someter a votación la propuesta anterior, en cuanto al apoyo económico solicitado, obteniendo 11 once votos a favor 0 cero en contra 0 cero abstenciones. El Presidente Municipal declara aprobado el punto.

En uso de la Voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, que Usted lo menciona a quemarropa, que ya se había comentado desde las fiestas, que solo el gasto del stand fue de última hora, que en otra ocasión solicita se prevean las cosas para proyectar el presupuesto correspondiente para aprovechar ese tipo de proyectos muy buenos para Yahualica, platicando con los empresarios que son los mayores beneficiarios, a lo que el Ciudadano Presidente pediría que no compráramos stands, que tratáramos de conseguirlos gratuitos, concientizar a las empresas que entre ellos se turnaran, pues en otras ocasiones solo nos mandaban la mercancía y nosotros teníamos mucho desgaste, que lo que importa es su participación, que habría que concientizar a los empresarios, pero que adelante con el proyecto.

En uso de la Voz la Regidora Erika del Carmen Limón Mejía antes de la clausura, quien manifiesta: Quiero mencionarles en cuanto a la Comisión que presido de Prensa y Difusión que me he comunicado con el Director Cesar, quien me ha manifestado de que hay una necesidad urgente en cuanto al equipo que utilizan, que el mismo ya es obsoleto y que por el servicio que ellos tienen que ofrecer, pues lo están requiriendo urgentemente, ahorita no lo puede meter, solo para su conocimiento en este momento requieren de 3 equipos y que por el momento presenta la cotización de 2 equipos con un costo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) y en su momento presentaré la información y las cotizaciones correspondientes para su aprobación para meter a la siguiente sesión, que es su deseo que lo vayamos pensando y lo tengan a su consideración, refiriendo el Ciudadano Presidente que es muy probable recibir un vehículo o dos, equipos de cómputo y otros muebles de manera gratuita que el Instituto Electoral le ha ofrecido, pues ellos lo ocupan para muy poco tiempo, pero que vayamos avanzando en este punto.

En uso de la Voz el Regidor Dr. Luis Rafael Pérez Fabián, quien insta a trabajar de manera colegiada en pro de estos proyectos, que a él le interesa mucho el asunto de salud pública, educar a la gente en este ámbito para evitar mucho gasto en el presupuesto, que ello depende de la información y de la cultura de la gente.

**PUNTO 10).** En uso de la voz el presidente municipal hace del conocimiento que no habiendo más asuntos que tratar declara concluida la presente Sesión de Ayuntamiento siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, al interior de este recinto se declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----

	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO		Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ		Regidora MARBEL GONZÁLEZ GALLO
	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RIVALCABA		Regidor ROBERTO MEJÍA RIVALCABA
	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ		Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ		Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA		Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

